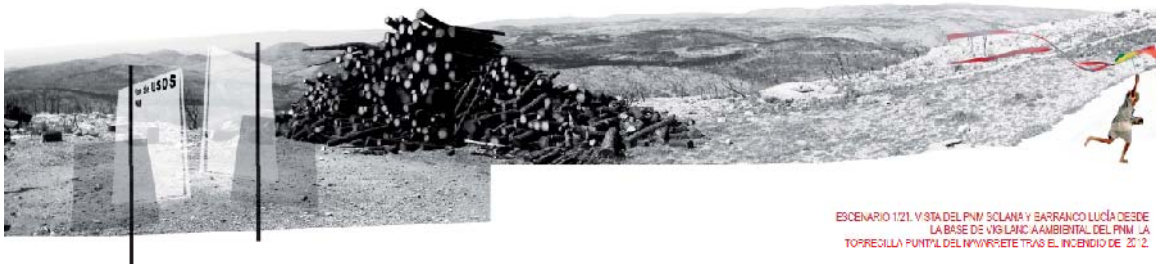


fénix0

CONCURSOS DE IDEAS SOBRE USOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE
PARAJES NATURALES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA



ESCENARIO 121. VISTA DEL PNM SOLANA Y BARRANCO LUCÍA DESDE
LA BASE DE VIGILANCIA AMBIENTAL DEL PNM LA
TORRECILLA PUNTIL DEL INWARRIETE TRAS EL INCENDIO DE 2012.

CONCURSOS DE IDEAS SOBRE USOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE PARAJES NATURALES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

1

• LA INTERVENCIÓN EN EL PARAJE NATURAL MUNICIPAL, PNM SOLANA Y BARRANCO LUCÍA Y SU ENTORNO: INTRODUCCIÓN Y APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

Constituyen “parajes naturales municipales las zonas comprendidas en uno o varios términos municipales que presenten especiales valores naturales de interés local que requieran su protección, conservación y mejora y sean declaradas como tales a instancias de las entidades locales”.

El PNM Solana y Barranco Lucía, con una superficie de 371,40 ha constituye un elemento fundamental en la conformación del paisaje del entorno de la localidad de Alcublas (Valencia) y geográficamente constituye el límite administrativo entre las provincias de Castellón y Valencia. Su elevada altura (con una cota máxima de 1.125,90 m) y la fisonomía de la ladera de Solana, que recae hacia el núcleo urbano, hacen que atraiga el interés inmediato de cualquier observador que transite por la zona y que conforma un continuo corredor ecológico que junto con el PNM La Torrecilla – Puntal de Navarrete (Altura, Castellón) y los bosques de interior, previos al PN Sierra Calderona, son figuras clave en la continuidad ecológica de los espacios naturales de la Infraestructura Verde de la CV.

El monte Solana y Barranco Lucía constituyen una de las estribaciones meridionales del macizo de Javalambre, perteneciente al Sistema Ibérico. Mayoritariamente formada por calizas y dolomías triásicas, también afloran materiales jurásicos y en algunas zonas del paraje aparecen yesos y margas del Keuper.

“Ingenio de otros tiempos”, reza el logo que nos invita a acercarnos a este paraje, *un paraje en el que descubrir no solo;*

Un paisaje de biodiversidad botánica

Las formaciones vegetales predominantes corresponden al matorral mediterráneo, al que se superpone una cobertura arbórea de densidad variable formada principalmente por pino carrasco (*Pinus halepensis*) y Pino Laricio (*Pinus nigra*). Merece destacarse la comunidad vegetal existente en la charca denominada **Balsa Silvestre**, situada al pie de la ladera del monte de la Solana. Esta balsa mantiene la lámina de agua durante el verano y alrededor de ella se encuentra una interesante pradera de *Eleocharis sp.* y una formación de juncos (*Juncus articulatus* y *Juncus conglomeratus*). Otro enclave interesante por su vegetación existente en este paraje es la denominada *Cueva Sabuquera*, donde destaca por su frondosidad y tamaño la presencia de *Clematis flammula*. A nivel de especies en el paraje pueden encontrarse las siguientes especies protegidas: *Erica scoparia*, *Senecio lagascanus* y *Taxus baccata*.

Un paisaje de biodiversidad faunística

En cuanto a la fauna merece destacarse la presencia en la Balsa Silvestre del gallipato (*Pleurodeles waltii*), anfibio catalogado como vulnerable en la CV, así como del sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*). Otras especies interesantes que podemos encontrar son el sapo partero común (*Alytes obstetricans*), el sapo corredor (*Bufo calamita*), el sapillo moteado común (*Pelodytes punctatus*), la alondra (*Alauda arvensis*), el arrendajo (*Garrulus garrulus*), el triguero (*Miliaria calandra*) y el erizo europeo (*Erinacea europaeus*).

En la zona de *El Prao* es de interés, desde el punto de vista evolutivo, la comunidad de invertebrados que puede encontrarse.

Sino también;

"(...) las diversas maneras que tuvieron los valencianos de otro tiempo de sacarle partido a estas duras tierras de interior: el comercio de la nieve, la fabricación de cal o la ganadería, todas las cuales han dejado restos de gran valor etnológico (...)"

Un patrimonio que tiene que ver con la nieve y con condiciones extremas;

Un paisaje de interés patrimonial y etnológico

Ventisqueros, hornos de cal, yacimientos de la Edad de Bronce como el yacimiento de La Cumbre un poblado con restos de construcciones actualmente en mal estado de conservación y restos de cerámica que afloran en el terreno y el yacimiento del Corral de Capa, correspondiente a un poblado de época ibérica (siglo II-I a.C.), en el que se han encontrado restos de cerámica de este periodo. En la Cueva Sabuquera se han encontrado restos datados en la edad del bronce y también restos de cerámica de época islámica.

Merecen destacarse como elementos de valor etnológico los ventisqueros existentes en el paraje, cuya función era la recogida de nieve para su posterior distribución en las localidades del entorno. Concretamente existen restos de dos de estos ventisqueros, uno de ellos se sitúa en la propia Cueva Sabuquera y el otro en una ladera del Barranco Lucía, al pie del puntal de la Majada de la Vaca. Un elemento de interés vinculado también al aprovechamiento de la nieve era la senda utilizada en tiempos para el transporte de aquella. La senda transcurre por la ladera del monte y pueden observarse las rodadas de los carros excavadas en la roca caliza, que en algunos puntos alcanzan los 20 cm. de profundidad.

... Hielo Primero y Fuego hoy;

El acontecimiento fuego, del verano del 2012, marca un nuevo hito en la memoria histórica del lugar, que si bien algunos pueden evaluar como el ocaso del territorio, una lectura en positivo puede verla como:

FÉNIX: El resurgir del territorio



(...) Cuando ve que su muerte está próxima, se construye un nido con maderas impregnadas de resina y gomas aromáticas; se expone a los rayos del sol, se tiende y así muere. Del tuétano de sus huesos nace un gusano que engendra otro fénix, joven, radiante, cuyo primer cuidado es tributar a su padre los honores de la sepultura (...)"

Humbert.J, Mitología Griega y Romana. Fénix

- **RENACER DE SUS CENIZAS: PLANIFICAR... A LARGO PLAZO**

"(...) que se consumía por acción del fuego cada 500 años, para luego resurgir de sus cenizas".

El fuego si bien se presenta, de entrada, como dinámica ajena por sí al territorio, la historia y los acontecimientos hacen que lo asumamos ya como propios.

Frente a este nuevo acontecimiento en la historia de este paraje, nos planteamos la duda de si es realmente necesario intervenir. Debemos mirarlo no con una actitud no asistencialista sino de regeneración de éste de forma natural.

La capacidad de resiliencia del territorio y el factor tiempo

La premisa de la que partimos para afrontar una posible intervención en el *PNM Solana y Barranco Lucía* es el estudio de la resiliencia del ecosistema, la capacidad de recuperar su estado previo a la perturbación; en este caso el reciente incendio que arrasó todo el paraje y su entorno.

La fragilidad del paisaje reside en que su capacidad de *resiliencia no es proporcional a la velocidad del acontecimiento*. El tiempo lo cura todo, a una velocidad mucho menor que la del acontecimiento. La complejidad de trabajar en un espacio en el que el factor tiempo es fundamental, radica en que éste no es un tiempo inmediato, sino un tiempo a largo plazo, confiando en el disfrute de las futuras generaciones. Las estrategias a largo plazo por fases se hacen necesarias no sólo por el control de los factores territoriales sino también socio-económicos con una valoración integral del territorio, con la presencia del pasado, presente y futuro.

El tiempo como factor importante que pueda ayudar a cicatrizar la herida, por lo que toda actuación que se realice debe favorecer la sucesión ecológica, entendida como proceso de auto-organización de un sistema ecológico debido a una serie de cambios que va experimentando de forma espontánea a lo largo del tiempo-, teniendo en cuenta que existe un gran contraste entre las velocidades a las que tienen lugar los procesos en los diferentes componentes del paisaje. Así, se hace necesario, un tiempo de espera 1 ó 2 años para evaluar la capacidad de recuperación del ecosistema y las medidas reales. 2014 se presenta como año ideal, en el que experimentar, un *campo de pruebas*, real, de los peligros de los parajes en el s.XXI. Es por ello que la intervención en este paraje puede extrapolarse a cualquier otro.

La capacidad de carga del territorio

La planificación y gestión de los parajes naturales desde un turismo responsable y totalmente ligado a la tierra y a la identidad del territorio.

Quien hoy planifica llegar a un recóndito paraje, aún más a este dañado lugar, se presenta frente a él como un viajero en tierra de supervivientes, cuya motivación es conocer, investigar, reflexionar...; un turista cultural que prefiere descubrir frente a los ofrecimientos directos del turismo de masas. Frente a los destinos vacacionales más que explotados, como gestión turística de este territorio no queda más que indagar sobre lo que busca (y puede encontrar) el turista medioambiental. Volver la mirada al origen para poder entender, nos permite recuperar la mirada cuidadosa, y encontrar la oportunidad de proponer, ordenar y dar respuesta a las búsquedas (no demandas) del turista que pueden encontrar en el territorio, lo que este les muestra y les deja ver.

No es necesaria la definición de modelos de referencia ajenos, la propia referencia es ya su paisaje. La actitud *desterritorializadora* de entender como límites territoriales los límites administrativos sin memoria geográfica o simbólica, se traduce en la pérdida de control y alienación del propio lugar. Así no podemos desligar las cualidades paisajísticas del PNM, de las cualidades territoriales de todo su entorno ni conducir a este turista cultural a reducir la mirada sólo a intervenciones y lugares concretos dentro del conjunto del territorio.

Las recientes políticas turísticas globales se han basado en inversiones económicas y consumo de suelo, como connotaciones de progreso. Podemos afirmar que frente a ellos el futuro de este enclave pasa por apostar por políticas culturales, en las que prime la capacidad de acogida y hospitalidad del territorio, derivada del pasado, que invita a descubrirlo su paisaje, desde la ética y el decoro, y, la conservación del patrimonio para ofrecer la oportunidad de la exploración sin agotar recursos. El reto; no caer en el peligro de la banalización del paisaje a modo de parques temáticos o paisajes idílicos.

El turista cultural busca los lugares de recuerdo y memoria; lugares históricos y otros más recientes, donde acontecieron hechos importantes dignos de ser *re-vividos*. Así, debemos mirar en positivo el incendio e intentar captar en la actualidad la atención de un turismo de la memoria (reciente) que pretenda aprender de cómo afrontar estas grandes catástrofes confiando en la resiliencia de la propia naturaleza. Asumir la introducción del proyecto del paisaje como una evolución del proyecto del lugar, a través de la observación de este espacio intangible formado por capas y lleno de significados. Cartografiar para resaltar y hacerlos visibles para que puedan ser recordados no sólo eventos del pasado; el origen y significado de la toponimia, relaciones y ubicación de los asentamientos, concentración de monumentos, ..., sino también los eventos de la memoria reciente que nos revelan lugares de proyecto para futuras intervenciones paisajísticas.



Objetivo 3. MEMORIA VIVA DEL PNM. PUERTA PARQUE, FRENTE CUEVA SABUQUERA. ESCENARIO 9/21.

- **ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL Y DE REACTIVACIÓN DE USOS**

Antes de la fijación de los objetivos generales y específicos, marcaremos las directrices tipo en las que se apoyará los objetivos de intervención en el PNM Solana y Barranco Lucía a corto, medio y largo plazo.

Directrices generales de planificación, gestión e implementación

El paraje se dotará de medidas que promuevan y potencien los valores ambientales y paisajísticos del enclave, potenciar la cohesión territorial mediante la infraestructura verde, con la gestión integral de los recursos patrimoniales, nuevas iniciativas de planificación y diseño

Directrices generales de restauración de la función ecológica

Un riguroso programa de vigilancia ambiental que redefina las relaciones, ecotonos, bordes, cortafuegos...

Mejorar el estado actual del escaso estrato arbóreo, diseñando estrategias que permitan mantener el estado actual del bosque resinoso de pino carrasco y mejorándolo y enriqueciéndolo con especies arbóreas y arbustivas, más efectivas en la sujeción del sustrato y menos pirófitas. Para ello serán necesario confeccionar proyectos de silvicultura preventiva y de repoblación que tengan en cuenta la introducción de especies que estén bien adaptadas a las condiciones de suelo y clima y donde se determine con exactitud las zonas a repoblar.

Directrices generales de las arquitecturas del paisaje

El espacio natural que contará con las infraestructuras, instalaciones y equipamientos necesarios para atender y organizar adecuadamente el uso público, de manera que se asegure la mejor experiencia para el visitante con la máxima protección de los recursos.

En torno a estos espacios girarán las actividades que requieran de unas arquitecturas específicas; labores de Investigación y formación, turismo sostenible rural, deportes en el medio natural en *funcionamiento coordinado de la Red de equipamientos*.

• JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES y ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL PNM SOLANA Y BARRANCO LUCÍA

Objetivos generales

- Conectividad y restauración ecológica. Conservación del Paisaje
- Fomentar la movilidad sostenible
- Memoria del PNM, conocimiento y divulgación

21 Objetivos específicos y justificación de la propuesta

Cada uno de estos objetivos generales, claves para pautar las futuras intervenciones en cualquier PNM, se cimenta en 21 objetivos específicos de base, que materializan para el paraje concreto de estudio como una forma piloto y práctica de campo de pruebas y experimentación.

La prevención de incendios y actuación posterior entendiendo el territorio como bien limitado y de una realidad compleja en el que una correcta gestión del territorio se traduce en un activo de primer orden.



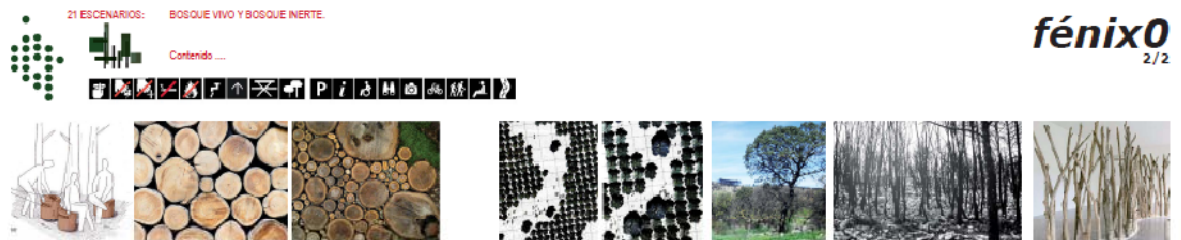
1. *Accesibilidad universal al paraje, a los recursos y al conocimiento promoción del disfrute y uso público.*
2. *Fomento de los usos educativos, científicos y recreativos, favoreciendo el conocimiento y disfrute del medio natural del Paraje Natural Municipal.*
3. *Adecuar la intensidad del uso a la capacidad de acogida del lugar.*
4. *Garantizar la conservación de los valores naturales y culturales del espacio a través de la adecuada regulación del flujo de visitantes y las diversas actividades que estos puedan desarrollar en su ámbito territorial.*
5. *Habilitar las infraestructuras y servicios necesarios para satisfacer y orientar de forma equilibrada la demanda social de naturaleza.*
6. *Optimizar la gestión, uso, mantenimiento y financiación de equipamientos y servicios de uso público bajo las premisas de mejora continua de los mismos y adecuación a la capacidad de acogida.*
7. *Integrar y difundir los equipamientos y servicios de uso público en la oferta turística, educativa y recreativa comarcal.*
8. *Regulación de las actividades plan de reactivación.*
9. *Potenciar y compatibilizar la utilización recreativa, educativa y turística con la conservación del patrimonio natural y cultural del espacio natural.*
10. *Determinar las condiciones de acceso y los criterios que han de regir el desarrollo de las actividades recreativas, educativas, deportivas y turísticas, prevaleciendo siempre los criterios de conservación.*
11. *Recoger y proponer programas de acción concretos.*
12. *Definir un sistema de seguimiento y evaluación que permita detectar los efectos/impactos de la aplicación del Plan de Uso Público sobre el Paraje Natural Municipal.*
13. *Identificar y fomentar las actividades económicas compatibles con la conservación de los recursos que puedan suponer una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.*
14. *Posibilitar aquellas actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad de los programas y los recursos del PNM.*
15. *Apoyar y difundir las buenas prácticas socio-ambientales llevadas a cabo por el sector empresarial, el tejido asociativo y los propios ciudadanos/as de Alcablas y del entorno próximo de la Solana y Barranco Lucía.*
16. *Posibilitar que los recursos económicos generados por las actividades de uso público reviertan en la economía de las poblaciones locales de su entorno y en la conservación del espacio natural.*
17. *Generar procesos sociales de integración, a través de la participación, la coordinación de acciones y la creación de un sentimiento de propiedad común. Capacidad para generar procesos de movilización social positiva.*
18. *Establecer el marco de colaboración con las instituciones y entidades implicadas para el desarrollo de iniciativas públicas y privadas relacionadas con el uso público, de forma que se atiendan los objetivos de conservación y las necesidades y demandas sociales de las que sea objeto el espacio natural.*
19. *Permitir reorientar criterios y actuaciones en materia de uso público en base a los resultados obtenidos en el sistema de seguimiento y evaluación del Plan.*
20. *Conseguir que el Plan de usos públicos y mantenimiento de PNM de Valencia constituya una herramienta eficaz que se sume al resto de iniciativas de ecología del paisaje del municipio.*
21. *Hacer del Plan de usos públicos y mantenimiento de PNM de Valencia una herramienta útil que facilite la participación de la ciudadanía en la previsión y resolución de problemas socio- ambientales.*

5

• IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS DE ACTUACIÓN-PROYECTAR EL PAISAJE A LOS LARGO DEL TIEMPO, *EL ARTE DE HABITAR*

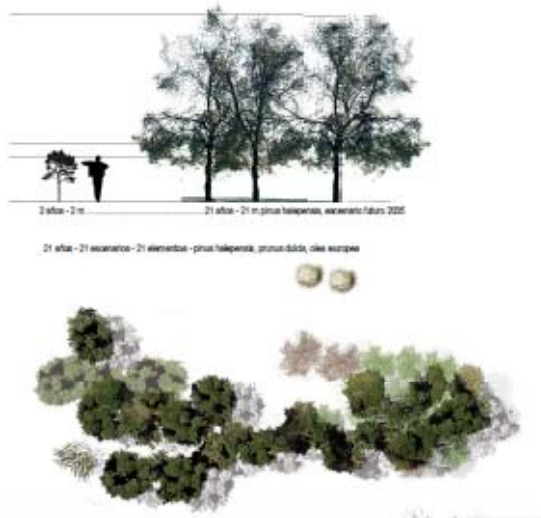
"El hecho mismo de re-presentar es suficiente para arrancarle su naturaleza a la naturaleza".

La interacción entre el paisaje y el hombre a lo largo del tiempo se revela con la formalización de proyectos y auténticas obras de ingeniería, que plasman físicamente las condiciones adversas del entorno. Trabajando a favor de la naturaleza y no *contra natura*, buena parte de las intervenciones llevadas a cabo en el entorno de la Solana y el Barranco Lucía, son muestra de ello *Navajos, Calera, Ventisqueros*...estructuras de protección e incluso hasta la propia labora agrícola se *re-presentan* como verdaderos proyectos de paisaje, con una sólida base de lectura y reconocimiento del lugar.



fénix0
2/2

Islas verdes: 21 siglos de historia, 21 árboles de memoria



El proyecto reconoce la magnificencia de su entorno con la mimesis como herramienta formal; hace visible y palpable directamente a la población lo invisible. Esta actitud silenciosa de reconocimiento de la soberanía del paisaje, del que a partir de ahora formará parte.

Todas estas intervenciones se presentan como un *proceso artístico que transforma y embellece la naturaleza*, de la que puede parecer que siempre hubieran formado parte.

Enclaves de conectividad Recurso paisaje como principal atractor

Áreas dentro del paraje, y dentro del área de influencia, pero preservando la totalidad del territorio liberando el PNM de las actividades de mayor presión

Se ha perdido la transformación estacional, por eso por una parte alguna especie caduca + alguna perenne que exprese la resistencia, la lucha por volver a brotar

Los centros urbanos próximos Alcublas en primer orden y Sacañet en segundo, se tomaran ejes de la gestión ofreciendo el alojamiento turístico, recursos materiales...y ofrecer todas las infraestructuras técnicas necesarias.

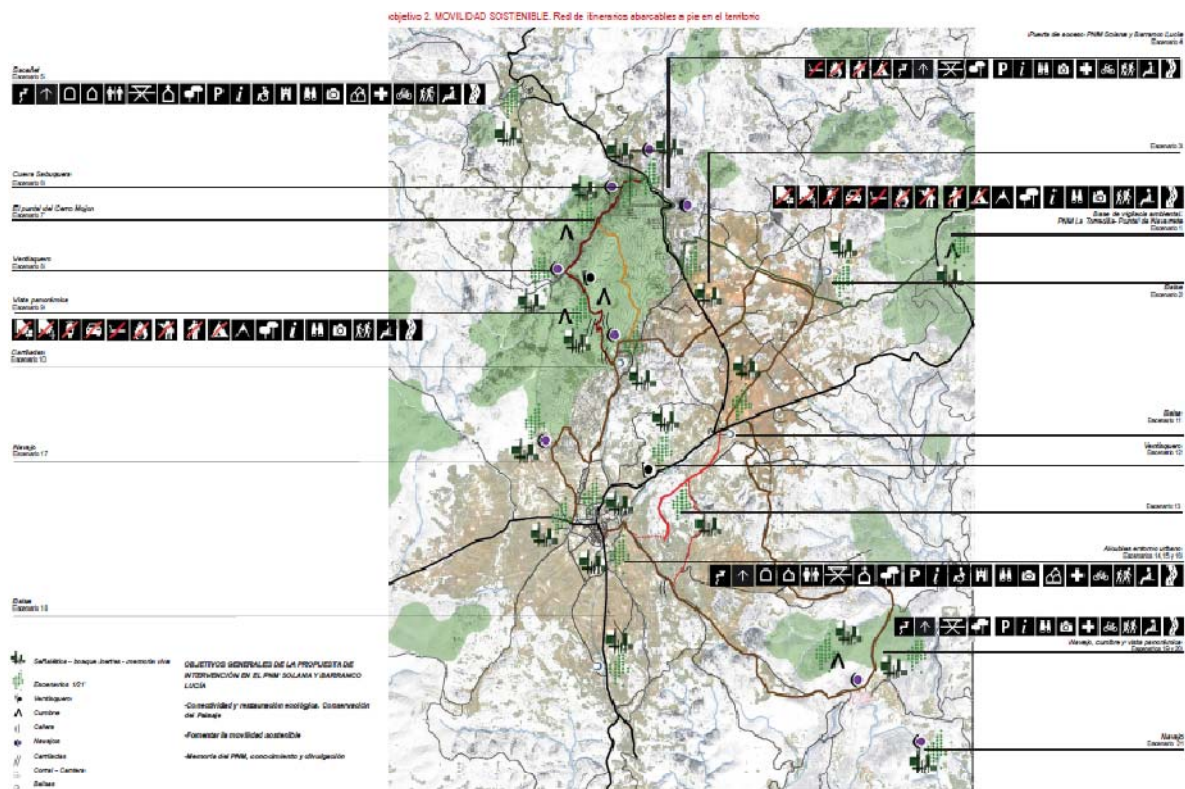
Frente al fuego podemos optar por 3 tipos de acciones: *proteger el suelo contra la erosión, plantar nuevos ejemplares o realizar tratamientos para favorecer la regeneración que se esté produciendo de forma natural.*

Optaremos por un poco de todos ellos en su justa medida.

Trabajaremos en todo el paraje trabajando en el suelo contra la erosión, sólo plantaremos 21 ejemplares en las 21 islas, a modo de memoria viva y verde, memoria VV, dejando libremente que el paraje se recupere de forma natural, con un poco de ayuda, pero ya por un estudio más extenso y exhaustivo y mientras llegue, haciendo ver a sus vecinos con la iniciativa memoria vv, lo que esto supondría.

BOSQUE VIVO Y BOSQUE LATENTE







6

• IDENTIFICACIÓN DE ACTUACIONES, PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO: 21 directrices / 21 escenarios posibles

1. Puerta al PNM Solana y Barranco Lucía

Recuperación de la superficie del acceso mediante aportes de tierra vegetal y plantaciones con especies vegetales propias de la zona. Instalaciones recreativas de bajo impacto (mesas, bancos, papeleras, aparcá-bicicletas y fuente), aparcamiento y sendero interpretativo del paraje adecuado para disminuidos físicos o sensoriales que podría incluir paneles temáticos con información en braille, una maqueta del relieve de la sierra con la localización de puntos representativos, etc.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento de Alcublas, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y Fundación ONCE.

Prioridad: Media-Alta

Plazo de ejecución: Medio plazo

Presupuesto orientativo:

Adecuación de área recreativa y parking:

20.000 €

Inicio del sendero accesible adaptado para discapacitados:

7.500 €

Puestos de trabajo: 3 personas

Fuentes de financiación: Ayuntamiento de Alcublas, Agencia Valenciana de Turismo y Fundación ONCE

2. Conservación de la red de senderos del paraje y su entorno

Mantenimiento de actual red de senderos del paraje y su entorno.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento, Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana y Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: Alta

Plazo de ejecución: Corto. Cada 6 meses.

Presupuesto orientativo:

3.500 €/año

Puestos de trabajo: 4 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales y Agencia Valenciana de Turismo.

3. Recuperación y acondicionamiento de antiguas construcciones tradicionales patrimoniales, dañadas por el fuego

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana y Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: Media **Plazo de ejecución:** Medio plazo

Presupuesto orientativo:

15.000 €

Puestos de trabajo: 5 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales y Agencia Valenciana de Turismo.

4. Elaboración de itinerarios conjuntos entre PNMS próximos entre sí.

Aprovechando la proximidad entre los 2 PNM contiguos, tratamiento del itinerario desde la puerta Cueva Sabuquera hasta el mirador de Montmajor en el PNM la Torrecilla-puntal de Navarres.. Instalación de un mirador panorámico en la base de vigilancia ambiental

Elaboración de un paquete turístico VISITA PNM- REALIZACIÓN ACTIVIDAD RECREATIVA-ALOJAMIENTO.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamientos de PNMS, Empresas de alojamiento y restauración, empresas de turismo activo, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: media

Plazo de ejecución: corto plazo

Presupuesto orientativo:

7.500 €

Puestos de trabajo: 4 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales, Diputación de Valencia.

5. Islas verdes de la memoria y del conocimiento. Señalética

Cartelería informativa en los principales accesos al paraje en madera reciclada del incendio, para conformar la conjunta señalética.

Contendrá: cartografía del espacio protegido y su entorno en que se ubiquen la red de senderos, infraestructuras de uso público, lugares de interés y la situación del propio cartel, normas básicas de comportamiento del visitante y limitaciones existentes, descripción de los principales valores del PNM, datos de contacto con los órganos de gestión, teléfonos de los servicios de emergencias, edades y tamaños de crecimiento del bosque en los próximos 21 años.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: Alta-media **Plazo de ejecución:** Corto plazo

Presupuesto orientativo:

21.000 €

Puestos de trabajo: 4 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales y Agencia Valenciana de Turismo.

6 Colaboración entre Sector público, Sector Privado y agentes locales.

La colaboración de los Ayuntamientos con las distintas empresas supone una mejora en los servicios turísticos ya que la colaboración entre los mismos permitirá que se puedan fijar estándares de calidad.

Organismos implicados. Ayuntamientos, empresas de servicios turísticos, población local.

7. Educación ambiental para la comunidad educativa

Implementar la educación ambiental a través de los proyectos educativos de trabajo que se desarrollan en los colegios durante el curso académico. Proyectos educativos de comprensión, juegos interpretativos, actividades de orientación, búsqueda de información e historias de tradición oral.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento, Centros Educativos de Alcublas y comarca.

Prioridad: Alta

Plazo de ejecución: medio plazo

Presupuesto orientativo:

6.000 €

Puestos de trabajo: 2 personas

Fuentes de financiación: Conselleria de Educación, subvención específica para PNM.

8. Seguimiento y asesoramiento del Consejo de Participación del Paraje Natural Municipal

Conformado por: a) Dos representantes elegidos por el Ayuntamiento de Alcublas, uno de los cuales actuará como Secretario del Consejo de Participación. b) Un representante de los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del Paraje Natural Municipal, distinto del Ayuntamiento. En caso de no existir o renunciar a la participación, se sumará este puesto a la representación del grupo c). c) Un representante de los intereses sociales, institucionales o económicos, afectados o que colaboren en la conservación de los valores naturales a través de la actividad científica, la acción social, la aportación de recursos de cualquier clase o cuyos objetivos coincidan con la finalidad del espacio natural protegido. d) Un representante de la Dirección General con competencias en espacios naturales protegidos en los servicios territoriales de Valencia de la Conselleria de Territorio y Vivienda. e) El Presidente del Consejo de Participación. El Ayuntamiento podrá proponer la modificación de la composición del Consejo de Participación para dar cabida a otros representantes de colectivos con

intereses en el Paraje Natural Municipal. La modificación de la composición del Consejo de Participación deberá ser aprobada por Acuerdo del Consell de la Generalitat.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Corto-Medio plazo

Presupuesto orientativo:

13.000 €

Puestos de trabajo: 4 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales y Diputación de Valencia.

9. Especialización de guías para la realización de visitas por los PNMS

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Corto-Medio plazo

Presupuesto orientativo:

13.000 €

Puestos de trabajo: 2 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales y Diputación de Valencia.

10. Jornadas para el intercambio de experiencias profesionales entre los gestores de los PNMS

Puesta en común de acciones desarrolladas para la mejora de gestión de los PNMS

Organismos implicados: Gestores de PNMS. Diputación de Castellón, Valencia y Alicante. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Corto-Medio plazo

Presupuesto orientativo:

13.000 €

Puestos de trabajo: 2 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para Parajes Naturales Municipales y Diputación de Castellón, Valencia y Alicante. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

11. Participación de la asociaciones en actuaciones vinculadas con el Paraje

Actividades enmarcadas en el ámbito de la educación ambiental o la concienciación a la población local, estableciendo cauces de comunicación habituales entre el Ayuntamiento y las asociaciones y se estudiará la posibilidad de formación técnica de alguno de sus miembros para que puedan actuar como guías o monitores del espacio protegido, dependientes del Ayuntamiento.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y asociacionismo.

Prioridad: Alta

Plazo de ejecución: Corto plazo

Presupuesto orientativo: recursos propios del Ayuntamiento.

Puestos de trabajo: 1 persona

Fuentes de financiación: ---

12. Celebración del "Día del árbol" en el Paraje Natural Municipal

Se estudiarán por los técnicos del ayuntamiento y los agentes medioambientales de la zona las ubicaciones más adecuadas así como las especies forestales a utilizar en cada año, que en todo caso serán especies autóctonas del ámbito de estudio.

Se fomentará el empleo de aquellas especies que tengan mayor interés en su potenciación en el espacio, en concreto las que formen parte del hábitat prioritario identificado. El aporte de la planta provendrá de los viveros de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, y centros educativos del municipio.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

Prioridad: media

Plazo de ejecución: corto plazo

Presupuesto orientativo: recursos propios.

Puestos de trabajo: 1 persona

Fuentes de financiación: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

13. Desarrollo de actividades de voluntariado ambiental vinculadas al Paraje

Actividades centradas en:

- Conservación y restauración de ecosistemas: censos e inventarios, seguimiento y control de poblaciones, elaboración y mejora de catálogos florísticos y faunísticos, repoblaciones y restauración del paisaje, conservación de flora amenazada, gestión forestal, conservación de fauna, vigilancia y seguimiento de anidamientos, etc.

- Conservación y restauración del patrimonio cultural: restauración y adecuación de sendas y caminos de interés, restauración de áreas naturales de interés, identificación y rehabilitación de estructuras tradicionales, elaboración de inventarios y catálogos del patrimonio histórico y cultural, etc.
 - Uso Público: atención, información y control de visitantes, comunicación, educación y sensibilización ambiental, interpretación de la naturaleza, realización y elaboración estadística de encuestas a visitantes, recogida de encuestas de opinión, atención y acompañamiento de discapacitados, señalización de itinerarios y rutas, realización de itinerarios guiados e interpretados a grupos, atención de visitas organizadas, colaboración en proyectos de investigación sobre uso público, etc.
 - Mantenimiento de infraestructuras y equipamientos: restauración paisajística, limpieza y restauración de infraestructuras, acondicionamiento y mejora de sendas y caminos, etc.
- La convocatoria de voluntarios además de publicarse en la página web municipal, se solicitará de manera expresa a las asociaciones municipales para tratar de implicarlos activamente en el cuidado y conservación de su entorno.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y entidades privadas

Prioridad: Alta **Plazo de ejecución:** Medio plazo

Presupuesto orientativo: recursos propios.

Puestos de trabajo: 1 persona

14. Recuperación de los bienes de patrimonio etnológico a través de alumnos de Escuelas Taller próximas

A través del grupo de alumnos de la Escuela taller formado en la técnica de mampostería en seco se llevará a cabo la recuperación de los bienes de interés identificados en los trabajos de investigación llevados a cabo por el ayuntamiento

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y Escuela Taller

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Largo plazo

Presupuesto orientativo: -

Puestos de trabajo: 15 personas

Fuentes de financiación: subvención específica para PNM y Agencia Valenciana de Turismo.

15. Convenios con Escuelas para la realización de prácticas en el Paraje Natural Municipal

Convenios con colegios profesionales, escuelas universitarias o de formación profesional, etc., para desarrollar las actuaciones contempladas en el presente Plan de Uso Público.

Actividades formativas dirigidas al voluntariado ambiental, memorias técnicas para la solicitud de subvenciones, puesta en marcha de iniciativas, organización de eventos, mantenimiento de la página Web, etc,

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento y centros educativos superiores de la CV

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Medio

Presupuesto orientativo:

500€/mes

Puestos de trabajo: 4 personas

Fuentes de financiación: SERVEF (programa Salari Jove)

16. Actualización y difusión de la información del PNM en la página Web municipal

Contendrá antecedentes históricos del espacio protegido; descripción de los principales valores del PNM, cartografía del espacio protegido y su entorno con la ubicación de la red de senderos; infraestructuras de uso público y lugares de interés (se permitiría la descarga de esta cartografía en formato pdf, así como los dípticos de los PRs); normas básicas de comportamiento del visitante y limitaciones existentes; visitas concertadas, buzón de sugerencia y quejas, agenda de actividades (convocatoria de actividades, actuaciones formativas para colectivos, campaña de prevención de incendios, etc); datos de contacto de los órganos de gestión; y enlaces con la página Web de Parajes Naturales Municipales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y otras páginas de interés.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento

Prioridad: Alta

Plazo de ejecución: Corto plazo

Presupuesto orientativo: Recursos propios del ayuntamiento

Puestos de trabajo: 1 persona

Fuentes de financiación: -

17. Edición de folletos informativos del Paraje cofinanciados por la Associació d'Hosteleria i Comerç

Folletos informativos en los que se incluya al menos una descripción de sus principales recursos y cartografía de la zona con la red de senderos que discurren por la misma y los lugares de interés que contiene.

Los folletos incluirán publicidad de los establecimientos y tanto visitantes como empresarios se ven favorecidos, ya que los primeros reciben información sobre alojamientos y restaurantes en el municipio, y los segundos se benefician del gasto que los visitantes pueden hacer, lo que revierte en la economía local.

Organismos o Colectivos implicados: Associació d'Hosteleria i Comerç y Ayuntamiento

Prioridad: Alta-media

Plazo de ejecución: Corto

Presupuesto orientativo:

1.500 €

Puestos de trabajo: 1 persona

Fuentes de financiación: : Associació d'Hosteleria i Comerç

18. Divulgación del patrimonio cultural y etnográfico del Paraje Natural Municipal y su entorno

Conferencias o charlas temáticas sobre los valores patrimoniales y naturales del espacio protegido dentro de las Jornadas Culturales.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento

Puestos de trabajo:

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Corto

Presupuesto orientativo:

1.000 €

Puestos de trabajo: 2 personas

Fuentes de financiación: subvención específica de Parajes Naturales Municipales y Agencia Valenciana de Turismo

19. Formación técnica de personal del Ayuntamiento en gestión del espacio protegido

Cursos de formación o talleres que se consideren necesarios para disponer de los conocimientos adecuados para resolver aquellas cuestiones de gestión del espacio que se presenten.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento

Prioridad: Alto

Plazo de ejecución: Corto, Medio y Largo

Presupuesto orientativo:

6-10 €/hora de curso

Puestos de trabajo: 4 personas

Fuentes de financiación: subvención específica de PNM.

20. Formación técnica de personal del Ayuntamiento para actuar como guías o monitores ambientales

Técnicas de interpretación ambiental, metodologías participativas, atención al público y conocimiento de los valores naturales del Paraje.

Organismos o Colectivos implicados: Ayuntamiento

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Medio

Presupuesto orientativo: 1.500 €

Puestos de trabajo: 2 personas

Fuentes de financiación: subvención específica de PNM.

21. Exposiciones itinerantes y en el propio PNM

Organismos implicados: Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Conselleria de Turismo, Diputación de Valencia.

Prioridad: Media

Plazo de ejecución: Medio

Presupuesto orientativo: 1.500 €

Puestos de trabajo: 2 personas

Fuentes de financiación: subvención específica de PNM.

•PROGRAMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE INDICADORES

El objetivo de la fijación de indicadores es evaluar los principales servicios ecosistémicos del PNM y analizar su percepción por parte de los visitantes.

Así debemos establecer los indicadores en función de los 3 grandes grupos de objetivos generales:

Indicadores de la restauración de la conectividad ecológica y conservación del paisaje

1. **Nº pies evolución natural /ha**, fuente de verificación; muestreos.
2. **Volumen (m3) de madera muerta en suelo por superficie de bosque (en m3/ha)**, fuente de verificación; informe técnicos.
3. **Biodiversidad animal: Población de gallipatos, etc...** fuente de verificación; censos.
4. **Biodiversidad vegetal: Sucesión ecológica bosque mediterráneo, etc...** fuente de verificación; censos.
5. **Residuos generados**, fuente de verificación; informe técnico.
6. **PATFOR**, fuente de verificación; informe técnico.
7. **Contaminación de los suelos del PNM**, fuente de verificación; muestreos e informes técnicos.

Indicadores del fomento de la movilidad sostenible

8. **Número de programas de formación desarrollados**, fuente de verificación; memorias.
9. **Incremento de los usuarios de la red de senderos**, fuente de verificación; informe técnicos.
10. **Grado de ejecución del Plan de Movilidad y Accesibilidad Sostenibles al PNM**, fuente de verificación; informe técnicos.
11. **Barreras arquitectónicas eliminadas**, fuente de verificación; informe técnicos.
12. **Números de atropellos de animales en accesos y senderos**, fuente de verificación; informe técnicos.
13. **Incidencias registradas por niveles inaceptables de ruidos**, fuente de verificación; informe técnicos.
14. **Generación de polvo y partículas en suspensión en los accesos**, fuente de verificación; informe técnicos.

Indicadores de la memoria viva del PNM, conocimiento y divulgación

15. **Número de programas de formación desarrollados**, fuente de verificación; memorias.
16. **Número de programas de investigación desarrollados**, fuente de verificación; memorias.
17. **Disponibilidad actualizada en la página web municipal, de las labores de restauración ecológica del PNM**, fuente de verificación; memorias.
18. **Funcionamiento del Consejo de Participación del Paraje Natural Municipal**, fuente de verificación; memorias.
19. **Incremento del asociacionismo medioambiental**, censos.
20. **Número de Convenios de colaboración entre el Ayto. y otras entidades en materia ambiental**, fuente de verificación; memorias.
21. **Número de visitas. Registro de usuarios y visitantes** : fuente de verificación; censos.

- **FASES DE IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN**

Fase I: participación y debate público

Se inicia esta primera fase con el acto de presentación del borrador del *Plan de Usos del PNM*. A partir de este momento todas las personas y colectivos interesados podrán estudiar y participar en este proceso de reflexión y debate hasta su redacción definitiva.

Fase II: adhesión y compromiso

A partir de la redacción definitiva se iniciará un período para la difusión de sus contenidos y propuestas fijándose un período para que colectivos, instituciones, entidades, asociaciones, centros escolares, empresas, entes públicos y privados decidan y hagan efectiva su adhesión al *Plan de Usos del PNM* y formulen proyectos, campañas o acciones concretas dentro del marco definido por el *Plan de Usos del PNM* que irán acompañadas de un compromiso público de llevarlas a cabo en plazo y forma establecidos a través de la firma de convenios de compromiso ambiental. Concluirá con la redacción de un mapa de acciones con una temporalidad concreta que se irá determinando.

Fase III: jerarquización de escenarios

Selección, priorización y puesta en marcha de los programas concretos de acción.

Fase IV: evaluación y seguimiento

Se propone la constitución de un grupo operativo de evaluación y seguimiento del desarrollo del *Plan de Usos del PNM* con representantes de todos los colectivos participantes con actividad a lo largo de todo el proceso de redacción y puesta en marcha del *Plan de Usos del PNM*.